

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la no adjudicación propuesta en el expediente de contratación 1/78.

Con fecha 12 de septiembre de 1978, el excelentísimo señor Teniente General, Director general de la Guardia Civil, acordó la no adjudicación propuesta en el expediente de contratación 1/78, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación

Lote número 1.—Cinco (5) transmisores-receptores B. L. U., de 1 a 1,5 Kw.
Lote número 2.—Dos (2) receptores especiales de comunicaciones.

Importe de la adjudicación

Lote número 1.—Ocho millones ochocientos dos mil ochocientos cincuenta (8.802.850) pesetas.
Lote número 2.—Tres millones (3.000.000) de pesetas.

Adjudicatario

Concurso desierto por no ajustarse las ofertas presentadas a las condiciones exigidas en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de septiembre de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, P. A. y O., el Teniente Coronel Encargado del Despacho, José Ruiz-Fornells Silverde.—6.375-A.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la no adjudicación propuesta en el expediente de contratación 2/78.

Con fecha 11 de septiembre de 1978, el excelentísimo señor Teniente General, Director general de la Guardia Civil, acordó la no adjudicación propuesta en el expediente de contratación 2/78, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación

Lote número 2.—Adquisición de seiscientos cuarenta y dos (642) equipos radiotelefonos portátiles simplex, así como 210 cargadores de baterías para los mismos.

Importe de la adjudicación

Veinticuatro millones setecientos cincuenta y nueve mil setecientos noventa y dos (24.759.792) pesetas.

Adjudicatario

Concurso desierto por no ajustarse las ofertas presentadas a las condiciones exigidas en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de septiembre de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, P. A. y O., el Teniente Coronel Encargado del Despacho, José Ruiz-Fornells Silverde.—6.373-A.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente de contratación 2/78.

Con fecha 11 de septiembre de 1978, el excelentísimo señor Teniente General, Director de la Guardia Civil, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación 2/78, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación

Lote número 1.—Adquisición de cuatrocientos (400) equipos radiotelefonos portátiles simplex y semiduplex, así como 113 cargadores de baterías para los mismos.

Importe de la adjudicación

Treinta y tres millones doscientas treinta y nueve mil dieciséis (33.239.016) pesetas.

Adjudicatario

A la firma «Philips Ibérica, S. A. E.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de septiembre de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, P. A. y O., el Teniente Coronel Encargado del Despacho, José Ruiz-Fornells Silverde.—6.371-A.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente de contratación 1/78.

Con fecha 12 de septiembre de 1978, el excelentísimo señor Teniente General, Director general de la Guardia Civil, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación 1/78, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación

Adquisición de cincuenta (50) receptores de comunicaciones tipo compañía y juegos de repuestos para los mismos.

Importe de la adjudicación

Un millón novecientos cincuenta y cuatro mil ciento noventa (1.954.190) pesetas.

Adjudicatario

A la firma «ASTEC» (Actividades Electrónicas, S. A.).

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de septiembre de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, P. A. y O., el Teniente Coronel Encargado del Despacho, José Ruiz-Fornells Silverde.—6.372-A.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la no adjudicación propuesta en el expediente 7/78.

Con fecha 16 de septiembre de 1978, el excelentísimo señor Teniente General, Director general de la Guardia Civil, acordó la no adjudicación propuesta en el expediente 7/78, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación

Adquisición de seiscientos cuarenta y dos (642) megáfonos transistorizados.

Importe de la adjudicación

Siete millones seiscientos veinte mil quinientas cuarenta (7.620.540) pesetas.

Adjudicatario

Concurso desierto por no ajustarse las ofertas presentadas a las condiciones exigidas en el pliego de características técnicas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de septiembre de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, P. A. y O., el Teniente Coronel Encargado del Despacho, José Ruiz-Fornells Silverde.—6.374-A.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la enajenación del material que se cita.

La Junta Liquidadora de Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones expuestos en la Secretaría de la misma (Jefatura de Estado Mayor del Ejército, Dirección de Apoyo al Material, calle Prim, 6, planta 3.ª, Despacho 3-E-35, de nueve a catorce horas), Jefaturas Regionales de Automóviles y Parques y Talleres de Vehículos Automóviles; acto que tendrá lugar en Pontevedra, el día 10 de octubre de 1978, en los locales que ocupa Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de la Octava Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas, debidamente reintegradas y dirigidas al excelentísimo señor Teniente Coronel Jefe de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de la Octava Región Militar, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de celebración de la subasta.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 21 de septiembre de 1978.—10.957-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Jaén, con destino a la instalación de los servicios de almacén de Telégrafos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Jaén, con destino a la instalación de los servicios de almacén de Telégrafos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Jaén, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Jaén, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Jaén y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 15 de septiembre de 1978.—El Director general.—6.231-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta en las obras: Iluminación artística de la Ciudadela y Torre de la Cárcel en Jaca (Huesca).

Presupuesto de contrata: 8.303.796 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 160.076,00 pesetas (en el caso de que sea aval bancario, éste deberá presentarse debidamente legalizado).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta 5.ª, despacho número 27, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras: Iluminación artística de la Ciudadela y Torre de la Cárcel en Jaca (Huesca), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación: Forma.—En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1, justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3, incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Veinte días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta 5.ª, despacho número 27 de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, situado en el edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Apertura de pliegos: Fecha.—Tendrá lugar en el tercer día hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras: Iluminación artística de varios monumentos en Teruel.

Presupuesto de contrata: 11.930.339 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 239.607 pesetas (en el caso de que sea aval bancario, éste deberá presentarse debidamente legalizado).

Clasificación: Grupo I. Categoría C.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta 5.ª, despacho número 27, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras: Iluminación artística de varios monumentos en Antequera (Málaga), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja de por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación: Forma.—En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1, justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3, incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Veinte días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta 5.ª, despacho número 27 de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, situado en el edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Apertura de pliegos: Fecha.—Tendrá lugar en el tercer día hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras: Ordenación de las plazas José Antonio y Porto Carrero en Moguer (Huelva).

Presupuesto de contrata: 32.781.471 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 655.829 pesetas (en el caso de que sea aval bancario, éste deberá presentarse debidamente legalizado).

Clasificación: Grupo K, subgrupo 7, categoría C.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta 5.ª, despacho número 27 durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de ordenación de las plazas José Antonio y Porto Carrero en Moguer (Huelva), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación: Forma: En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1, justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3, incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Veinte días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta 5.ª, despacho número 27 de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, situado en el edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Apertura de pliegos: Fecha.—Tendrá lugar en el tercer día hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras: Iluminación artística de varios monumentos en Antequera (Málaga).

Presupuesto de contrata: 7.507.097 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 150.142 pesetas. (En el caso de que sea aval bancario, éste deberá presentarse debidamente legalizado.)

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta 5.ª, despacho número 27, durante días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de iluminación artística de varios monumentos en Antequera (Málaga), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación: Forma.—En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1, justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3, incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Veinte días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta 5.ª, despacho número 27 de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, situado en el edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Apertura de pliegos: Fecha.—Tendrá lugar en el tercer día hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras: Laboratorio para control de la edificación L-1, en Segovia.

Presupuesto de contrata: 14.604.588 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 282.092 pesetas.

Clasificación: Grupo «C», categoría C.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta quinta, despacho número 27, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras: Laboratorio para control de la edificación L-1, en Segovia, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación: Forma.—En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3: Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 27, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, situado en el edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras: Laboratorio para control de la edificación L-1, en Lugo.

Presupuesto de contrata: 12.648.787 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 258.976 pesetas (en el caso de que sea aval bancario, éste deberá presentarse debidamente legalizado).

Clasificación: Grupo «C», categoría C.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta quinta, despacho número 27, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras: Laboratorio para control de la edificación L-1, en Lugo, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación: Forma.—En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3: Incluirá exclusivamente la proporción económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 27 de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, situado en el edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Apertura de pliegos: Fecha.—Tendrá lugar en el tercer día hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras: Laboratorio para control de la edificación L-1, en Toledo.

Presupuesto de contrata: 16.049.972 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 320.999 pesetas (en el caso de que sea aval bancario, éste deberá presentarse debidamente legalizado).

Clasificación: Grupo «C», categoría C.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta quinta, despacho 27, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras: Laboratorio para control de la edificación L-1, en Toledo, se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja de por 100 sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación: Forma: En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3: Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 27, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, situado en el edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Apertura de pliegos: Fecha: Tendrá lugar en el tercer día hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras: Laboratorio para control de la edificación L-1, en Avila.

Presupuesto de contrata: 14.523.963 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 290.478 pesetas (en el caso de que sea aval bancario, éste deberá presentarse debidamente legalizado).

Clasificación: Grupo «C», categoría C.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta quinta, despacho nú-

mero 27, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras: Laboratorio para control de la edificación L-1, en Avila, se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de licitación.

Presentación: Forma: En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3: Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 27, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, situado en el edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Apertura de pliegos: Fecha: Tendrá lugar en el tercer día hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Corrección de errores en la Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso subasta para la ejecución por contrata de la obra civil de un silo para cereales de 10.000 toneladas métricas en Navalcarnero (Madrid).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de fecha 21 de septiembre de 1978, página 22112, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En las líneas cuarta y quinta del apartado 7.º Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones, donde dice: «Diez días», debe decir: «Veinte días».

Madrid, 21 de septiembre de 1978.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se anuncia concurso para la contratación en régimen de urgencia de la obra de construcción, decoración, montaje y desmontaje del Pabellón de la Exposición Industrial española en Moscú, 1978.

La Comisaría General de Ferias del Ministerio de Comercio y Turismo convoca concurso para contratar la obra de construcción, decoración, montaje y desmontaje del Pabellón de la Exposición Industrial Española, que tendrá lugar en Moscú los días 23 de noviembre a 1 de diciembre de 1978.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, calle de Jorge Juan, número 9, planta 2.ª, Madrid-1, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio.

Durante el mismo plazo podrá presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, calle Monte Esquinza, número 43, Madrid, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo anterior, en la Sala de Juntas de este Departamento calle Serrano, número 37, quinta planta.

Madrid, 11 de septiembre de 1978.—El Comisario general de Ferias, Víctor Audera.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alacúas (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar el arriendo de la piscina municipal y sus servicios anejos durante los años 1979 al 1987, ambos inclusive.

El Ayuntamiento de Alacúas, en sesión celebrada por el Pleno en 14 de septiembre, ha acordado contratar el arriendo de la piscina municipal y sus servicios anejos durante los años 1979 al 1987, ambos inclusive, y a tal efecto ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir la contratación y régimen del arriendo y el proyecto técnico de las obras e instalaciones que ha de realizar el futuro arrendatario, documentos que quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días a efectos de observaciones o reclamaciones que puedan presentarse en este Ayuntamiento, entendiéndose en otro caso la general conformidad.

Transcurrido el referido plazo sin reclamaciones, o si éstas fueran desestimadas por el Ayuntamiento, la contratación del arriendo se llevará a cabo por pública subasta conforme a la siguiente:

1. El arriendo tendrá por objeto la explotación de la piscina municipal de Alacúas, en todos sus recintos y el bar-restaurante a acondicionar, que existen en la calle Jaime I durante los años 1979 a 1987.

2. El arrendatario podrá percibir los derechos de entrada a la piscina, conforme a la Ordenanza Fiscal municipal en vigor cada año, así como la explotación del bar-restaurante.

3. El arrendatario habrá de comprometerse a realizar a su costa las obras

de acondicionamiento del edificio municipal a la entrada del recinto de la piscina para bar-restaurante, conforme al proyecto técnico al efecto y que importa la cantidad de 3.950.000 pesetas, y entregará al Ayuntamiento una cantidad, cuya base de subasta es de 1.000.000 de pesetas anuales al alza, entendiéndose que la cantidad ofrecida y remate del arriendo se modificará al final de 1980 y al final de los años sucesivos, mediante la aplicación del índice de la variación del coste de la vida que proporcione el Instituto Nacional de Estadística u organismo que pudiera sustituirle.

4. La subasta se celebrará conforme a la Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las garantías para contratar son: provisional para tomar parte en la subasta, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación, o sea de 30.000 pesetas, y definitiva del 6 por 100 del remate.

5. Las proposiciones, con la documentación que les acompañe, deberán presentarse en este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca esta publicación, a horas de oficina, tanto de mañana como de tarde, y el acto de apertura de pliegos tendrá lugar el primer día laboral no sábado siguiente a los anteriores, a las ocho de la tarde, en este Ayuntamiento, ante Mesa presidida por la Alcaldía o delegación.

Modelo de proposición

Don ..., con documento nacional de identidad número ..., mayor de edad, residente en ..., calle de ..., número ..., en nombre y representación de ..., bien enterado del pliego de condiciones para contratar el arriendo de la piscina municipal de Alacuás durante los años 1979 al 1987, ambos inclusive, aparecida su nota en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..., se presenta a la subasta y ofrece realizar las obras de acondicionamiento para el bar-restaurante en el recinto de la piscina conforme a su proyecto técnico y por importe de 3.950.000 pesetas, a más de abonar al Ayuntamiento la cantidad anual de ... pesetas (en

letra) cantidad que se modificará periódicamente conforme al pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Alacuás, 19 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.388-A.

Resolución del Ayuntamiento de Argensola (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de traida de aguas al barrio de Carbesí.

Se anuncia subasta de las obras de traida de aguas al barrio de Carbesí, quedando expuesto al público el pliego de condiciones por el plazo de ocho días. En el supuesto de no presentarse reclamaciones durante este periodo, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo la oportuna subasta, bajo el tipo de licitación de dos millones cuatrocientas cuarenta mil doscientas setenta y nueve (2.440.279) pesetas, a la baja.

El plazo para la ejecución de las obras será de seis meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones, proyecto y planos se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 48.805,58 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial» de la provincia, último en aparecer, hasta el anterior hábil señalado para la subasta.

La apertura de pliegos y subsiguiente subasta se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil en que se cumplan los veinte de la publicación de este anuncio.

Figuran presupuestadas las consignacio-

nes de crédito para la ejecución de las obras referidas.

La subasta que se anuncia no precisa de autorización alguna.

El adjudicatario deberá abonar los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ..., con domicilio en ..., calle ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., fecha ..., con carné de Empresa subsidiaria número ...; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial ...» de fecha ..., número ..., y de las obligaciones exigidas para la realización de las obras de abastecimiento de aguas al barrio de Carbesí, se comprometo a realizar las mismas, con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas fijadas, por la cantidad de ... (en número y letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Argensola, 15 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.324-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ribera del Dondara (Lérida) por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición de un terreno para la construcción de un Campo de Deportes.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta para la adquisición de un terreno para la construcción de un Campo de Deportes, a ubicar entre los pueblos de San Antolí-Vilanova y Hostalet, de este distrito municipal, queda expuesto al público a efectos de reclamación en la Secretaría Municipal, durante el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente hábil al que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Ribera del Dondara, 4 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Isidro Bergada Durán.—10.938-C.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

SINDICATO INDEPENDIENTE DE FUNCIONARIOS DE LA ENSEÑANZA DE SEGOVIA (S. I. F. E. S.)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las nueve treinta horas del día 21 del mes de septiembre de 1978, han sido depositados los Estatutos del Sindicato Independiente de Funcionarios de la Enseñanza de Segovia (S.I.F.E.S.), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial (Segovia). Funcionarios de la enseñanza docente y no docente, interinos y contratados en régimen administrativo al servicio de la enseñanza estatal, siendo los firmantes del acta de constitución: Don Isidoro Tejero Cobos, don Romualdo

Lázaro Garrido, doña María Presentación Rodríguez, don Ciriaco Pastor Gómez, don José María García Sanz, don Luis Asenjo Garnella y don Jesús García Sanz.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Ramón González, natural de Valladores (Pontevedra), hijo de Doña Dolores González, ocurrido el día 4 de abril de 1978.

Madrid, 12 de septiembre de 1978.

Consulado General de España en Marsella

El señor Cónsul general de España en Marsella comunica a este Ministerio el fallecimiento de Manuel Ramón Pardo, natural de Dolores de Torrepacheco (Murcia), hijo de Francisco y Rosario, ocurrido el día 16 de julio de 1978.

Madrid, 12 de septiembre de 1978.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra.

Por medio de la presente y de orden de su señoría se cita y emplaza a la vecina que fue de Chapelá, Redondela,